

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO. QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL. OCHOCIENTOS DIEZ
SIETE.

de hambah Magestades y bien de A. P. lo
El Sr. Pedro D. I. de Halland con los
Sr. Alcaldes ordinarios sus compañeros
que no entendia, y deseaba saber
que representacion tenian en la Audiencia
de esta Corporacion; pues no podia
verla de precedentes por que un buen
no no tenia mas que uno, ni se de
pregunt. por que no eran segund
y por lo siguiente los conceptuaba
inrelacion en ella, y p. ella, como
al presente como en adelante, y que
D. Juan le parecia, que en tal caso se
ver quedaba la representacion de un
de los antiguos, lo que no podia defen
de proponer y manifestar en virtud
de la prudencia que, hare de dha con
juracion; A la millon propues a
Napandis. D. Pedro Lopez Tornero A.
cada ordinario, que su representacion
en esta Corporacion era como la de
tal Alcalde de primer voto, y la de
su compañero como de segund, como
responsables al tanto de Contrab.

